



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3Z592J6U3M441R010TLG



Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/2932/2024

Código Documento
CYP18I01ZU

Fecha del Documento
14-06-24 08:56

Asunto
ACTA MESA EXAMEN BAJA TEMERARIA, VALORACIÓN
SOBRE C Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACION
DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO 2024. 5
LOTES

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, POR PRECIOS UNITARIOS, DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO CON DESTINO A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA. CINCO LOTES. EXPTE 2024/17C.

En Palencia, siendo las 10:06 h. del día 12 de junio de 2024, se constituye de forma no presencial a distancia a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación del procedimiento señalado en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum requerido para su válida constitución, habiéndose autenticado todos los miembros de la misma telemáticamente en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. JESÚS TAPIA CEA (Diputado Delegado de Contratación, Participación Ciudadana y Transparencia).

VOCALES: D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS (Secretario General de la Diputación).
D^a. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales).

SECRETARIO DE LA MESA: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio).

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la celebración de los siguientes actos:

1.- Examen justificación temeridad.

Se da cuenta a la Mesa de Contratación de la documentación presentada por **BENITO URBAN, S.L.U.** (**Lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4 y Lote 5**), a efectos de justificar las condiciones del bajo nivel de precio de las mismas, así como el Informe que ha sido elaborado por los Servicios Técnicos (el cual obra en el expediente de contratación).

Asimismo, se da cuenta a la Mesa de Contratación de que los licitadores **CROUS EXPERT S.L. y PARQUES Y JARDINES FABREGAS S.A.U.**, no han accedido al contenido de la notificación del requerimiento en el plazo de 10 días naturales al que se refiere el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP (la notificación se puso a disposición de los interesado con fecha 22 de mayo de 2024, habiendo transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se haya accedido a su contenido).

Evaluada la documentación proporcionada por el licitado **BENITO URBAN, S.L.U.** y el informe técnico emitido al respecto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3Z592J6U3M441R010TLG**



Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/2932/2024

Código Documento
CYP18I01ZU

Fecha del Documento
14-06-24 08:56

Primero.- Admitir la justificación presentada por el licitador **BENITO URBAN, S.L.U. (Lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4 y Lote 5)** para justificar su oferta, por entender que la misma puede ser cumplida en el precio ofertado, cumpliendo las especificaciones establecidas en los pliegos, teniendo en cuenta la motivación indicada en el Informe técnico.

Segundo.- Excluir del procedimiento de licitación, a los siguientes licitadores:

- **CROUS EXPERT S.L.**, para el **Lote Nº 1**, por entender en aplicación de lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, que se ha rechazado la notificación del requerimiento de documentación justificativa de la situación de presunción de anormalidad puesto que no se ha accedido al contenido de la misma en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación, habiendo transcurrido además el plazo que se les otorgaba en dicha notificación para la presentación de la documentación justificativa de su oferta, sin que la haya aportado.
- **PARQUES Y JARDINES FABREGAS S.A.U.**, para los **Lotes Nº 1 y Nº 2**, por entender en aplicación de lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, que se ha rechazado la notificación del requerimiento de documentación justificativa de la situación de presunción de anormalidad puesto que no se ha accedido al contenido de la misma en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación, habiendo transcurrido además el plazo que se les otorgaba en dicha notificación para la presentación de la documentación justificativa de su oferta, sin que la haya aportado.

2.- Acto de valoración de los criterios evaluables automáticamente.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a efectuar la valoración de las ofertas de los licitadores finalmente admitidos, teniendo en cuenta la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente, y, por unanimidad, **ACUERDA**, otorgarles la siguiente puntuación:

LOTE Nº1: Bancos

Nº LIC	LICITADORES	Puntos oferta económica	Puntos Tiempo entrega	Puntos Plazo garantía	Puntos Etiqueta DER BLAU	Puntos Entrega elementos fijación	TOTAL SOBRE C
1.-	BENITO URBAN, S.L.U.	50	3	10	2	3	68,00

LOTE Nº2: Mesas de Picnic

Nº LIC	LICITADORES	Puntos oferta económica	Puntos Tiempo entrega	Puntos Plazo garantía	Puntos Etiqueta DER BLAU	Puntos Entrega elementos fijación	TOTAL SOBRE C
1.-	BENITO URBAN, S.L.U.	50	3	10	2	3	68,00
2.-	CROUS EXPERT S.L.	28,37	3	5	2	3	41,37



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3Z592J6U3M441R010TLG**



Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/2932/2024

Código Documento
CYP18101ZU

Fecha del Documento
14-06-24 08:56

LOTE Nº3: Papeleras

Nº LIC	LICITADORES	Puntos oferta económica	Puntos Tiempo entrega	Puntos Plazo garantía	Puntos Etiqueta DER BLAU	Puntos Entrega elementos fijación	TOTAL SOBRE C
1.-	BENITO URBAN, S.L.U.	50	3	10	2	3	68,00

LOTE Nº4: Jardineras (Tipo-1)

Nº LIC	LICITADORES	Puntos oferta económica	Puntos Tiempo entrega	Puntos Plazo garantía	Puntos Etiqueta DER BLAU	TOTAL SOBRE C
1.-	BENITO URBAN, S.L.U.	50	3	10	2	65,00

LOTE Nº5: Jardineras (Tipo- 2)

Nº LIC	LICITADORES	Puntos oferta económica	Puntos Tiempo entrega	Puntos Plazo garantía	Puntos Etiqueta DER BLAU	TOTAL SOBRE C
1.-	BENITO URBAN, S.L.U.	50	3	10	2	65,00
2.-	CROUS EXPERT S.L.	38,33	3	5	2	48,33

3.- Propuesta de adjudicación.

En base a la puntuación otorgada por los distintos criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

Primero.- Otorgar a los licitadores presentados y admitidos a la licitación, la siguiente puntuación total en cada uno de los lotes y clasificar a los mismos en el siguiente orden decreciente:

LOTE Nº1: Bancos

LICITADOR	PUNTOS TOTALES SOBRE B	PUNTOS TOTALES SOBRE C	PUNTOS TOTALES
BENITO URBAN, S.L.U.	25,50 PUNTOS	68,00 PUNTOS	93,50 PUNTOS

LOTE Nº2: Mesas de Picnic



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 3Z592J6U3M441R010TLG



Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/2932/2024

Código Documento
CYP18I01ZU

Fecha del Documento
14-06-24 08:56

LICITADOR	PUNTOS TOTALES SOBRE B	PUNTOS TOTALES SOBRE C	PUNTOS TOTALES
BENITO URBAN, S.L.U.	24,50 PUNTOS	68,00 PUNTOS	92,50 PUNTOS
CROUS EXPERT S.L.	13,90 PUNTOS	41,37 PUNTOS	55,27 PUNTOS

LOTE Nº3: Papeleras

LICITADOR	PUNTOS TOTALES SOBRE B	PUNTOS TOTALES SOBRE C	PUNTOS TOTALES
BENITO URBAN, S.L.U.	28,80 PUNTOS	68,00 PUNTOS	96,80 PUNTOS

LOTE Nº4: Jardineras (Tipo-1)

LICITADOR	PUNTOS TOTALES SOBRE B	PUNTOS TOTALES SOBRE C	PUNTOS TOTALES
BENITO URBAN, S.L.U.	26,90 PUNTOS	65,00 PUNTOS	91,90 PUNTOS

LOTE Nº5: Jardineras (Tipo- 2)

LICITADOR	PUNTOS TOTALES SOBRE B	PUNTOS TOTALES SOBRE C	PUNTOS TOTALES
BENITO URBAN, S.L.U.	29,20 PUNTOS	65,00 PUNTOS	94,20 PUNTOS
CROUS EXPERT S.L.	21,40 PUNTOS	48,33 PUNTOS	69,73 PUNTOS

Segundo.- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del procedimiento para contratar el **SUMINISTRO, POR PRECIOS UNITARIOS, DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO CON DESTINO A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA. EXPTE 2024/17C.**, al licitador **BENITO URBAN, S.L.U.** para los **LOTES Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4 Y Nº 5.**

Tercero.- Notificar y requerir a **BENITO URBAN, S.L.U. (lotes 1, 2, 3, 4 y 5)**, como licitador que ha quedado clasificados en primer lugar en cada uno de los lotes indicados por haber presentado las ofertas con la mejor relación calidad-precio, a fin de que presenten, en el **plazo de diez días hábiles** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 10:25 h.

Habiéndose remitido por medios electrónicos el presente acta a todos los miembros de la Mesa y no habiéndose recibido por su parte reparos al texto, se considera aprobada en la misma reunión tal y como se dispone en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **3Z592J6U3M441R010TLG**



Departamento

Contratación y patrimonio

Código Expediente

DIP/2932/2024

Código Documento

CYP18I01ZU

Fecha del Documento

14-06-24 08:56